



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

3704 *Aprobación inicial de los estatutos de la Asociación Europea "Ruta Europea del Queso"*

El Pleno del Ayuntamiento de Maó, en sesión ordinaria realizada el 17 de Diciembre de 2014, acordó la aprobación inicial de los estatutos de la Asociación Europea "Ruta Europea del Queso".

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 49 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el expediente del mencionado acuerdo permanecerá en exposición pública, en la Oficina de Atención Ciudadana de este Ayuntamiento, durante treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Finalizado el plazo de exposición, y en el caso de que no se hayan presentado alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces inicial.

Maó, 27 de Febrero de 2015

La Alcaldesa;
Águeda Reynés Calvache

